

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 05/04 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 10.02.2004**

La sesión se inició a las 8:20 a.m, presidida por el **Dr. Antonio Paris**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. JOSE ABAD
Prof. SAUL KRIVOV

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ITIC ZIGHELBOIM

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.	(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. LIA A. TOVAR	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTI	(Inst. ANATOMICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE
INVESTIGACIÓN)	
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

Prof. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. AURORA BRACHO
BR. SALAZAR B., ALONSO J.

SUPLENTES

BR. JOSE A. MORENO

Y el Dr. MANUEL VELASCO, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

- Aprobado con la inclusión de 2 puntos extraordinarios

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 04/04 del 03.02.04

- Aprobada sin modificaciones

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- Se recibió los dozavos correspondientes a los meses de Noviembre, Octubre, Diciembre 2003 y Enero 2004, se pagaran las deudas que se tiene con el I.P.P. - UCV
- La información sobre las Normas de Permanencia de los profesores se encuentra en el CNU, y no tenemos aún respuesta.
- Los estudiantes de la Escuela de Bioanálisis tomaron los galpones de esa Escuela por la problemática existente con el aire acondicionado, la vigilancia y con la Bibliotecaria.
- En relación a lo anterior, informó que ya está solucionado el problema del aire acondicionado y el de vigilancia. En cuanto a la Bibliotecaria se decidió levantar un expediente, según la información suministrada por la Dirección de la Escuela de Bioanálisis.
- Enviará comunicación al Centro de Estudiantes de Medicina, debido a reclamos por parte de la comunidad, por el desorden que ocasionan los eventos musicales organizados por ellos. El Consejo Universitario ratificó la prohibición de fiestas ruidosas con bebidas alcohólicas .
- Presentación del Licenciado Leonel Milano, Jefe (E) del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina. Presentó en forma pormenorizada todo lo relacionado con el Presupuesto que regirá para nuestra Facultad para el año 2004, señalando que es insuficiente pues no contempla el presupuesto para el Bono Doctoral, el Crecimiento Vegetativo incluyendo Reclasificación del personal obrero y administrativo, ascensos del personal docente e incrementos en la partida de cargos vacantes. Expreso que parte de estas insuficiencias Presupuestarias se subsanaran con Créditos Adicionales. Al terminar su exposición dio respuesta a las interrogantes de los miembros del Consejo de Facultad. También dejo una información por escrito que puede ser solicitada en la Secretaria del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. CF05/04:

10.02.04

Circular No. 2 de fecha 23.01.2004, emitido por la Prof. **MARIÁNGEL OCHOA**, Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 21.01.04, conoció la propuesta presentada por la Comisión designada en fecha 19.11.03, a fin de realizar una estrategia para motivar la participación estudiantil en la actividades de la UCV. En tal sentido ese Cuerpo **acordó** darle el aval correspondiente al referido documento y remitirlo a objeto de que se estudie en la comunidad de la Facultad de Medicina los mecanismos para su implementación. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

--4.2. CF05/04:

10.02.04

Circular No. 3 de fecha 23.01.2004, emitido por la Prof. **MARIÁNGEL OCHOA**, Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 21.01.2004, conoció el informe presentado por la Arq. Coral Daverson, Coordinadora del Colegio de Arquitectos de Venezuela, en relación a **la formación y la libertad de ejercicio profesional en el marco de la integración subregional, libre comercio y globalización en el área andina.** En tal sentido ese Cuerpo **acordó** remitir para conocimiento y fines consiguientes, el mencionado Proyecto de Decisión. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

4.3. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. CU.2004-0175, de fecha 23.01.2004, emitido por la Prof. Elizabeth Marval, Secretaria de la UCV, informando que ese Cuerpo en su sesión del 21.01.04, conoció el contenido de la comunicación No. OF-799-2003 del 02.12.03, suscrita por el Prof. Azier Calvo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, referente a la decisión del Consejo Universitario No. 2003-2717 de fecha 23.10.2003, en el cual remite a las Facultades los Dictámenes Nros. 318-03 y 465-99 respectivamente, emanados de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, relacionados **con la continuidad del ejercicio de docentes que desempeñen cargos de Decanos y Directores luego de decidir acogerse al derecho de la jubilación.** En tal sentido ese cuerpo **acordó** que el dictamen al que deben acogerse es el No. 318-03 de fecha 07.07.2003.

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

4.4. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 0302 de fecha 26.01.2004, emitido por la Lic. **ZAIDA CARRILLO**, Directora del Instituto Nacional de Nutrición, enviando en anexo el documento "**DECLARACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS DESORDENES POR DEFICIENCIA DE YODO**", la cual es producto de un acuerdo derivado de las "**I JORNADAS EVALUATIVAS DEL CONTROL Y ELIMINACIÓN DE LOS DESORDENES POR DEFICIENCIA DE YODO**" (DDY), evento organizado por el Instituto Nacional de Nutrición, con el apoyo del UNICEF y realizado en San Cristóbal, Estado Táchira, en septiembre 2003. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

4.5. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 021/04 de fecha 03.02.2004, emitido por el **Dr. Marcelo Alfonso**, Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", haciendo una cordial invitación a la presentación de la segunda Convocatoria del **Programa de Formación de Investigaciones en Genética de Trastornos Hereditarios Comunes en Venezuela** en la Universidad de Columbia, ejecutado de manera conjunta con FUNDADESARROLLO de la Universidad del Zulia.

Este programa ofrece becas para doctorado y postdoctorado a ser realizadas en la Universidad de Columbia, así como cursos preparatorios y de actualización en diversos aspectos relacionados con la genética moderna o genómica. Está dirigido a profesionales de la salud, ciencias básicas como la física, química, matemática y las ingenierías, y de las áreas sociales vinculadas.

La presentación del Programa se realizará el **día miércoles 11 de febrero de 2004, a las 2:00 p.m., en el Auditorio "Augusto Pi Suñer" del Instituto de Medicina Experimental.**

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

--

4.6. CF05/04:

10.02.04

Reglamento Interno de la Facultad de Medicina, sobre los Actos Académicos de Imposición de Medallas.

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

--

PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

5.1. CF05/04.

10.02.04

Oficio s/n de fecha 03.02.2004, emitido por el Dr. Oscar Rodríguez Suárez, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“CARACTERÍSTICAS NEUROFISIOLÓGICAS DE PACIENTES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL NO COMPLICADA”

presentado por la Profesora **MARIA ESTHER DE QUESADA MARTINEZ** CI. 20.677.181, miembro del personal docente de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

Prof. ALEXIS RAMOS (Titular)
Prof. MANUEL VELASCO (Titular)

SUPLENTE:

Prof. BARBARA BISIACCHI (Agregado)
Prof. JOSE VASQUEZ (Titular)

Para el CDCH los Profesores: NINA MARTINEZ, EDUARDO ROMERO, JOSE ANDRES OCTAVIO, OSCAR RODRÍGUEZ SUAREZ y AUGUSTO CAMPOS.

La Prof. **María Esther de Quesada**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente el 23.07.99.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por la Cátedra de Fisiopatología.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

--

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.2. CF05/04:

10.02.04

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA “JOSE MARIA VARGAS”

- **Profesor: RICARDO SERBANESCU LOPEZ**, CI. 6.557.618
Categoría: Docente Suplente
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica y Terapéutica Médica “B”
Lapso: 16.11.2003 hasta el 31.12.2003
Postgrado: Especialista en Medicina Interna
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (en sustitución de la Dra. Vivian Sukerman de Birbaum, quien se encuentra de permiso no remunerado) el cargo No. 5531448, como Docente Suplente a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16582, ubicado en la UE: 0911040300 (Cátedra de Clínica Médica “B”), a partir del 16.11.2003 hasta el 31.12.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Prof. Ricardo Serbanescu López, a partir del 16.11.2003 hasta el 31.12.2003. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

--

5.3. CF05/04:

10.02.04

Solicitud de **CONTRATACIÓN**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesora: KAREN ROMERO**, Cl. 8.974.019
Categoría: Docente Suplente
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Anatomía Patológica
Lapsos: Del 06.10.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 05.10.2004.
Postgrado: Anatomía Patológica
Disponibilidad: NO RECURRENTE, producto de los Ahorros generados por el permiso sin remuneración del cargo No. 03482003, ocupado por la Dra. Paulina Apeloig de Altaras, en la categoría de Asistente a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 15904, ubicado en la UE: 0910070100 (Cátedra de Anatomía Patológica), a partir del 06.10.2003 al 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 05.10.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la contratación de la Prof. Karen Romero, a partir del 06.10.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 05.10.2004. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

--

5.4. CF05/04: **10.02.04**
Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor: VALENTIN SAINZ COSTA**, Cl. 6.506.752
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Neurología
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura, Especialista en Neurología Infantil, Maestría en Neurofisiología Aplicada, Mención EEG y Epilepsia.
Fecha de Ingreso: 01.04.03
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por No. 6506752, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23156, ubicado en la UE: 0910070900 (Cátedra de Neurología), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesor: JOSE ALFREDO NODA RODRIGUEZ**, Cl. 6.932.081
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Parasitología
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: MSc. Ciencias Fisiológicas
Fecha de Ingreso: 01.10.03
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 6932081 como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 19718, ubicado en la UE: 0911060400 (Cátedra de Parasitología), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

INSTITUTO DE BIOMEDICINA

- **Profesor: MARTÍN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA**, Cl. 6.176.449
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Exclusiva
Cátedra o Sección: Laboratorio de Biología Celular

Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004

Postgrado: Doctorado en Inmunología - Patología

Fecha de Ingreso: 01.01.02

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 6176449, como Docente Temporal a dedicación exclusiva, identificado con el Iddetalle 23061, ubicado en la UE: 0935000000 (Instituto de Biomedicina), partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ▪ VALENTIN SAINZ COSTA, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente). Sacar el cargo a concurso de oposición.
- ▪ JOSE ALFREDO NODA RODRÍGUEZ, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).
- ▪ MARTÍN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

--

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.5. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 058/2004 de fecha 29.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Convencional 6 horas semanales** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Doctora **RINCI LISBETH DUBOIS CARBONELL CI.** 12.416.739.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

LUIS O. BAEZ (Agregado)
ISMAEL SALAS MARCANO (Agregado)
RAFAEL BELLOSO (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

ANDRES CHIRINOS (Agregado)
MIGUEL ZERPA Z. (Titular)
GUSTAVO BAQUERO (Agregado)

TUTOR: Dr. ALFIERI LAROCCA (Asistente)

BASES:

1. Haber obtenido el título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas en una Universidad venezolana.
2. Diploma de Postgrado Universitario en Cirugía General expedido por una Universidad venezolana.
3. Tener el reconocimiento como especialista en Cirugía General expedido por un Colegio de Médicos de la República.
4. Declaración jurada de cargos ante el Colegio de Médicos del Distrito Federal.
5. Certificación Deontológica expedida por el Colegio de Médicos del Distrito Federal.

DEDICACION: Tiempo Convencional 6 horas semanales

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 12416739 de Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas, identificado con el Iddetalle 16694, ubicado en la UE: 0911050300 (Cátedra de Clínica Quirúrgica "C") .

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el Jurado: Designar a la Prof. Alba Cardozo (Agregado), como 3er. miembro principal, en sustitución del Prof. Rafael Belloso. 2) En las bases, a) Tener Título de Medico Cirujano o Doctor en Ciencias Medicas, b) Título de Postgrado Universitario de Cirugía General y c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoria de cargos, solvencia deontológica e inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

5.6. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 059/2004 de fecha 29.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Doctor **CARLOS GUSTAVO BELLORIN GARCIA- MIGUEL** Cl. 10.337.419.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores.

LUIS O. BAEZ (Agregado)
ISMAEL SALAS MARCANO (Agregado)
RAFAEL BELLOSO (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

ANDRES CHIRINOS (Agregado)
MIGUEL ZERPA Z. (Titular)
GUSTAVO BAQUERO (Agregado)

TUTOR: Dr. ALFIERI LAROCCA (Asistente)

BASES:

1. Haber obtenido el título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas en una Universidad venezolana.
2. Diploma de Postgrado Universitario en Cirugía General expedido por una Universidad venezolana.
3. Tener el reconocimiento como especialista en Cirugía General expedido por un Colegio de Médicos de la República.
4. Declaración jurada de cargos ante el Colegio de Médicos del Distrito Federal.
5. Certificación Deontológica expedida por el Colegio de Médicos del Distrito Federal.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 10.337.419 de Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16007, ubicado en la UE: 0911050300 (Cátedra de Clínica Quirúrgica "C") .

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el Jurado: Designar a la Prof. Alba Cardozo (Agregado), como 3er. miembro principal, en sustitución del Prof. Rafael Belloso. 2) En las bases, a) Tener Título de Medico Cirujano o de Doctor en Ciencias Medicas, b) Tener Título de Postgrado Universitario en Cirugía General, y c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, constancia deontológica, auditoria de cargos, e Inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

5.7. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 018/2004 de fecha 23.01.2004, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra Prácticas de Nutrición Comunitaria del Departamento Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

YULI MAKOUKI (Agregado)
MARIA ISABEL GARCIA (Agregado)
BEATRIZ FELICIANO (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

YAJAIRA ZAMBRANO (Agregado)
PAUL ROMERO (Asociado)
ADA AULAR (Asociado)

TUTOR: Dra. MARIA ISABEL GARCIA (Agregado)

BASES:

1. Poseer título venezolano de Licenciado en Nutrición y Dietética.
2. Postgrado en Nutrición (excepto Nutrición Clínica y Tecnología de Alimentos), Salud Pública con experiencia en Nutrición Comunitaria.
3. Disponibilidad comprobada para trasladarse al interior del país en cualquier momento del lapso docente.
4. Integrarse a los Proyectos de Investigación de la Cátedra.
5. Auditoria de cargos
6. Solvencia del Colegio respectivo

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración No. 230, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23420, ubicado en la UE: 0913050400 (Cátedra Prácticas de Nutrición Comunitaria).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) Tener Título de Licenciado en Nutrición y Dietética, 2) Tener Postgrado en Nutrición (excepto Nutrición Clínica y Tecnología de Alimentos) o en Salud Pública, y 3) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoria de cargos, solvencia deontológica e inscripción en el Colegio de Nutricionistas, Disponibilidad comprobada para trasladarse al interior en cualquier momento del lapso docente e integrarse a los Proyectos de Investigación de la Cátedra. .

COORDINACION GENERAL

5.8. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 022/2004 de fecha 20.01.2004, emitido por el Director del Instituto de Biomedicina, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a dedicación exclusiva** en el área de Inmunología de ese Instituto, ocupado temporalmente por el Doctor **MARTÍN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA** Cl. 6.176.449.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

FELIX J. TAPIA (Tutor – Agregado)
MATILDE LEON – PONTE (Asistente)

SUPLENTE: Profesores:

MARIAN ULRICH (Asociado)
ALEXIS MENDOZA -LEON (Titular)

PEDRO RIVAS (instructor)

NORIS RODRÍGUEZ (Titular)

TUTOR: Dr. FELIX J. TAPIA (Agregado)

BASES:

1. Profesional en el área de Salud con Doctorado.
2. Experiencia en Inmunología, Biología Molecular y Biología Celular, con manejo de procedimientos para la caracterización celular de la respuesta inmunológica, tales como técnicas de cultivo celular, procedimientos inmunoquímicos, inmunocitoquímica, citometría de flujo, reacción en cadena de la polimerasa, ensayos de activación y proliferación celular.
3. Experiencia mínima de 10 años en investigación de aspectos inmunológicos en enfermedades contagiosas.
4. Experiencia en diseño y ejecución en Investigación
5. Experiencia en Docencia y manejo de personal.

DEDICACION: Exclusiva

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a dedicación exclusiva, identificado con el Iddetalle 23061, ubicado en la UE: 0935000000 (Instituto de Biomedicina).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el Jurado: Cambiar a la Prof. Noris Rodríguez (Asociado), como 3er. miembro principal, en sustitución del Prof. Pedro Rivas, a la Prof. Marian Ulrich (Asociado), como 2do. miembro principal, en sustitución de la Prof. Matilde León-Ponte, designar al Prof. Isaac Blanca (Titular) como 1er. miembro suplente, y a la Prof. Olinda Delgado (Asociado) como 3er. miembro suplente. En las bases, a) Tener Título Universitario en cualquier área de las Ciencias de la Salud, b) Tener Título de cuarto nivel en Inmunología o área afín, c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, Auditoría de cargos, solvencia deontológica e inscripción en el Colegio respectivo.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

5.9. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 064/2004 de fecha 29.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **RETIRO** del Bachiller **FELIX ALBERTO QUINTERO VOLLMER** CI. 15.976.053, para el período lectivo 2003-2004. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

5.10. CF05/04:**10.02.04**

Oficio No. 065/2004 de fecha 29.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **REINCORPORACIÓN** del Bachiller **FELIX ALBERTO QUINTERO VOLLMER** CI. 15.976.053 para el período lectivo 2004-2005. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**5.11. CF05/04:****10.02.04**

Oficio No. 04/H-04 de fecha 29.01.2004, emitido por la Prof. Luisa Elena Fernández de Mendi, Tutora, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** correspondiente al Programa de Formación y Capacitación de la Lic. **NATHALIE CECILIA BRIONES PACHECO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial e investigación, correspondiente al período entre el 10 de Mayo de 2003 al 09 de Noviembre de 2003. En su condición de Tutora la Profesora Fernández de Mendi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Lic. Natalie Cecilia Briones Pacheco.

COORDINACIÓN GENERAL

--5.12. CF05/04:**10.02.04**

Oficio ED- 1199/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **LUIS PICO MENDEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, investigación, administrativas y otras actividades, cumplidas durante el lapso: Abril 2000 a diciembre 2003. En su condición de Tutor la Prof. María Pérez Rancel, considera que el Dr. Pico Méndez ha cumplido con su plan de capacitación en forma parcial, ha desarrollado la tercera parte del mismo y espera que pueda culminarlo en el transcurso del año con la entrega del Trabajo de Ascenso para Profesor Asistente.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral del Prof. Luis Pico Méndez.

COORDINACION GENERAL

5.13. CF05/04:**10.02.04**

Oficio s/n de fecha 28.01.2004, emitido por la Prof. Ana Esperanza Brito, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación en Docencia e Investigación para Instructores de la Doctora **YAJAIRA B. ROLDAN DÁVILA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Tropical e Infectología de Escuela de Medicina "José María Vargas", sobre las actividades docentes de pre y postgrado, seminarios, asistencial e investigación, cumplidas durante el lapso: 08.02.03 al 08.08.03. En su condición de Tutora la Profesora Ana Brito, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 1er Informe Semestral de la Dra. Yajaira Roldan.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

5.14. CF05/04:

10.02.04

Oficio s/n de fecha 02.02.2004, emitido por la Doctora Melania Izquierdo R., Directora del Postgrado de Nutrición Clínica – UCV, con anexo del **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Trabajo de Ascenso y la Lección Pública titulado: **“RESPUESTA GLUCEMICA E INSULINICA DE SUJETOS SANOS Y DIABETICOS A UNA DIETA ENTERAL”**, presentado por la Profesora **MARIAN ARAUJO YASELLI**, miembro del personal docente de la Cátedra de Educación y Comunicación de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado acordó por **MAYORIA** emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad al Artículo 69 y 70 ejusdem, por considerar que tanto la Lección Pública como el Trabajo de Ascenso **REÚNEN** los requisitos establecidos en los Art. 64, 65, 79 y 80 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, esto es dominio del tema y competencia pedagógica, así como el hecho de que el Trabajo significa una aporte personal para la materia.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

5.15. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 060/2004 de fecha 29.01.2004, emitido por el Consejo de escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **tres (3) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, para el cual concurren los bachilleres que se mencionan a continuación, obteniendo las siguientes calificaciones:

EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

Br. Carlos Augusto, Puigbó Ramírez	18 puntos
Br. Urbina Prieto, Raquel Adriana	17 puntos
Br. González Ruíz, Carla Sonsireé	15 puntos
Br. De Jongh Delgado, Rossana	15 puntos
Br. Antepara Amador, Carlos Felipe	15 puntos
Br. Bruni Puigbó, María Andreína	NO ASISTIO
Br. Salazar Silva, Yasmely Andreína	NO ASISTIO
Br. Horvath Adam, Sofía	NO ASISTIO

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ESCRITA:

Br. Urbina Prieto, Raquel Adriana	18 puntos
Br. De Jongh Delgado, Rossana	18 puntos
Br. González Ruíz, Carla Sonsireé	17 puntos
Br. Antepara Amador, Carlos Felipe	17 puntos
Br. Puigbó Ramírez, Carlos Augusto	15 puntos
Br. Bruni Puigbó, María Andreína	NO ASISTIO
Br. Salazar Silva, Yasmely Andreína	NO ASISTIO
Br. Horvath Adam, Sofía	NO ASISTIO

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS:

Br. Urbina Prieto, Raquel Adriana	18,0 puntos
Br. De Jongh Delgado, Rossana	17,0 puntos
Br. González Ruíz, Carla Sonsireé	17,5 puntos
Br. Antepara Amador, Carlos Felipe	16,1 puntos
Br. Puigbó Ramírez, Carlos Augusto	16,0 puntos
Br. Bruni Puigbó, María Andreína	NO ASISTIO
Br. Salazar Silva, Yasmely Andreína	NO ASISTIO
Br. Horvath Adam, Sofía	NO ASISTIO

PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA:

Br. Urbina Prieto, Raquel Adriana	17,67 puntos (GANADOR)
Br. De Jongh Delgado, Rossana	16,67 puntos (GANADOR)
Br. González Ruíz, Carla Sonsireé	16,50 puntos (GANADOR)
Br. Puigbó Ramírez, Carlos Augusto	16,40 puntos
Br. Antepara Amador, Carlos Felipe	16,00 puntos
Br. Bruni Puigbó, María Andreína	NO ASISTIO
Br. Salazar Silva, Yasmely Andreína	NO ASISTIO
Br. Horvath Adam, Sofía	NO ASISTIO

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto de Preparadores Ad-honorem.
2. Declarar ganadores del concurso de Preparadores Ad-honorem a los Bachilleres: Urbina Prieto, Raquel Adriana; De Jongh Delgado, Rossana y González Ruiz, Carla Sonsiree.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

5.16. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. Coord-Dir-016/04 de fecha 28.01.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud de la Profesora **MIGUELINA HERNÁNDEZ VARGAS**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión, para su aprobación en esta instancia de los siguientes requisitos:

Profesor Guía–Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral:

Opción al Doctorado en Ciencias Médicas

Mención: Toxinología

Anteproyecto: Estudio ultraestructural del sistema de conducción nervioso autónomo cardíaco de ratones envenenados con crotovina. Aprobado desde el punto de vista formal.

Profesor Guía/Coordinador, futuro Tutor: Dr. Alexis Rodríguez, UCV.
Asesores: Dr. Héctor Finol, Facultad de Ciencias UCV
MSc. María Eugenia Girón, Medicina Tropical, UCV

Sede de los estudios: Instituto de Medicina Tropical, Facultad de Medicina, UCV.

Esta nueva solicitud obedece a que su anterior Tutora renunció.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.17. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. Coor-Dir-017/04 de fecha 28.01.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud de la Profesora **SIHAM SALMEN HALABI**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión, para su aprobación en esta instancia de los siguientes requisitos:

Profesor Guía–Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral:

Opción al Doctorado Individualizado en Ciencias Médicas

Mención: Inmunología Clínica

Anteproyecto: Estudio de señales que median apoptosis en los poliformonucleares de pacientes infectados con el virus de inmunodeficiencia humana.

Profesor Guía/Coordinador, futuro Tutor: Prof. Lisbeth Barrote, Universidad de Los Andes (ULA).

Asesores: Dr. Dimas Hernández, Universidad Central de Venezuela.

Dr. Andrés Soyano, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Sede de los estudios: Instituto de Inmunología Clínica, Universidad de Los Andes.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.18. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. Coor-Dir-018/04 de fecha 28.01.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud del Profesor **FRANCISCO ROSA ALEMAN**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión, para su aprobación en esta instancia de los siguientes requisitos:

Profesor Guía–Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral:

Opción al Doctorado en Ciencias Médicas

Mención: Cardiología

Anteproyecto: Cambios en la sensibilidad de las áreas de control cardiovascular del sistema nervioso central en ratas con hipertensión, insulino-resistencia y diabetes mellitus.

Profesor Guía/Coordinador, futuro Tutor: Dr. Eduardo Romero Vecchione, Universidad Central de Venezuela.

Asesores: Dr. José Vásquez, Departamento de Ciencias Fisiológicas, Escuela de Medicina "José María Vargas".

Dr. Abigail Marín Velásquez, Departamento de Medicina, Universidad de Oriente.

Sede de los estudios: Laboratorio de Est. Cardiovasculares. Ciencias Básicas, Esc. José María Vargas. Facultad de Medicina UCV.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.19. CF05/04:

10.02.04

Oficio CEPGM No. 077/03 de fecha 05.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones número 2004-02 del 19.01.04 y 2004-04 del 02.02.04 acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo de Grado** titulado:

MUTACIONES LIGADAS A RESISTENCIA A DROGAS ANTIRRETROVIRALES Y PERFILES DE CUASIESPECIES EN PACIENTES CON INFECCIÓN POR VIH-1 EN UNA MUESTRA DE VENEZUELA

Autor: BOUCHARD, Morella

INMUNOLOGIA CLINICA

Instituto de Inmunología

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Dra. Erika Castro, (Tutora-Coordinadora)

MSc. Matilde León-Ponte, (Instituto de Inmunología)

Dra. Flor Pujol, (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas)

Miembros Suplentes:

Dr. Leopoldo Deibis, (Instituto de Inmunología)

Dr. Martín Carballo, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.20. CF05/04:

10.02.04

Oficio CEPGM No. 077/03 de fecha 05.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones número 2004-02 del 19.01.04 y 2004-04 del 02.02.04 acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo de Grado** titulado:

INCIDENCIA DE LA SENSIBILIDAD A HONGOS EN PACIENTES CON ALERGIA RESPIRATORIA PROCEDENTES DE CARACAS

Autor: GALANTE, David

INMUNOLOGIA CLINICA

Instituto de Inmunología

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Dr. Paolo Tassinari, (Tutor-Coordinador)

Dra. Jenny Garmendia, (Instituto de Inmunología)

Dr. Mari Sánchez Borges, (Instituto de Oncología y Hematología)

Miembros Suplentes:

Dr. Oscar Aldrey, (Instituto de Inmunología)

Dra. Patricia Mantilla, (Instituto de Oncología y Hematología)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

5.21. CF05/04:

10.02.04

Oficio CEPGM No. 259/03 de fecha 05.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-04 del 02.02.04 acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (TEI), titulado:

FRACTURAS DEL TERCIO DISTAL DEL RADIO. NUEVO MODELO DE TUTOR EXTERNO LINEAL

Autor: GUTIERREZ S., Joel A.

CIRUGÍA DE LA MANO

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Rodolfo Contreras, (Tutor-Coordinador)

Dr. Nelson Acosta, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Miguel Guedez, (Serv. Cirugía de la Mano – Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Angel Sardán, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. José Guerrero, (Serv. Cirugía de la Mano - Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

5.22. CF05/04:

10.02.04

Oficio CEPGM No. 259/03 de fecha 05.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-04 del 02.02.04 acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de

Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (TEI), titulado:

**HIPERCALCIURIA IDIOPATICA, EFECTO DE UNA SOBRECARGA PROTEICA AGUDA
SOBRE EL pH SANGUÍNEO Y SU RELACION CON LA DENSIDAD MINERAL OSEA**

Autores: SARDI F., Alejandro H. Y SARDI F., Gabriel L.

MEDICINA INTERNA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Eddy Hernández, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Ezequiel Bellorin, (Nefrología - Hospital Universitario de Caracas)

Dra. Mirna Infante, (Nefrología - Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. Raúl Carlini, (Nefrología - Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Jorge Domínguez, (Servicio de Nefrología - Hospital J. M. De los Ríos)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.23. CF05/04:

10.02.04

Oficio CEPGM No. 259/03 de fecha 05.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-04 del 02.02.04 acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (TEI), titulado:

**ANFOTERICINA B: DEOXICOLATO VERSUS FORMA DE DISPERSIÓN COLOIDAL.
TOXICIDAD EN NEUTROPENICOS SEVEROS**

Autores: MARIÑO S., Juan C. Y MORILLO S., Luis C.

MEDICINA INTERNA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Maria Elena Marín, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Mario Comegna, (Hospital Vargas de Caracas)

Dr. Napoleón Guevara, (Infectología - Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Manuel Guzmán Blanco, (Hospital Vargas de Caracas)

Dra. Marisela Silva, (Clínica Mental - Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.24. CF05/04:

10.02.04

Oficio CEPGM No. 259/03 de fecha 05.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-04 del 02.02.04 acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (TEI)**, titulado:

MARCADOR SIMPLE DE APOPTOSIS LEUCOCITARIA EN EL FROTIS DE SANGRE PERIFERICA DE PACIENTES CON SEPSIS

Autores: COLMENARES, Arístides y PEREZ, Gisela

MEDICINA INTERNA

Hospital Domingo Luciani

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Ivette Montes de Oca, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Maria L. Wilson, (Hospital Domingo Luciani)

Dr. Alberto Paiva, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dr. Antonio Parejo, (Hospital Domingo Luciani)

Dr. Juan José Daza, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

JUBILACIONES Y PENSIONES:

5.25. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. CHNE -014-2004 de fecha 01.02.2004, emitido por la Doctora **MARBELYN MOTA RIOS**, Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología y Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la **renovación de las normas de permanencia para el año 2004**.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para la Dra. Marbelyn Mota Rios, correspondiente al año 2004.

COORDINACION GENERAL

5.26. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. ED- 167/04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **renovación de las normas de permanencia para el Doctor MARCELO J. ALFONZO ROSAS**, Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de esa Escuela, para el período del **01.01.2004 hasta el 31.12.2004**. Anexa informe de actividades realizadas en el año 2003 y Plan de Actividades para el año 2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para el Dr. Marcelo Alfonso Rosas, correspondiente al año 2004.

COORDINACION GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

5.27. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. CDCH-DRRHH- 00491 de fecha 29.01.2004, emitido por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la U.C.V., en el cual solicita opinión, sobre la petición de **Beca** formulada por la Profesora **JOSEFA MARÍA VILLASMIL ARIAS DE AVILEZ** Cl. 4.155.027, Docente adscrita a la Escuela de Bioanálisis, para realizar estudios de Postgrado en el área de Biología mención Inmunología, en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC.

DECISION:

Otorgar el aval y tramitar al C.D.C.H.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTO ASESORES O PROFESORES AD-HONOREM DE CATEDRAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS

5.28. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. ED-128/2004 de fecha 27/01/2004 emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio No. DC-0295/2003 de fecha 11.12.2003 emitido por el Dr. Rafael Ramírez Lares, Jefe del Departamento de Cirugía, con oficio No. ORL-0220 de fecha 27.11.2003 de la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica, donde solicitan a la Profesora **DOLORES VICENS DE SOLBAS**, actualmente jubilada permanezca en dicha Cátedra en Calidad de Profesor Asesor. Esta decisión contó con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar la designación de la Prof. Dolores Vincens de Solbas, como Profesor Asesor de la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica.

COORDINACION GENERAL

--

5.29. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. ED-129/2004 de fecha 27/01/2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio No. DC-0296/2003 de fecha 11.12.2003 emitido por el Dr. Rafael Ramírez Lares, Jefe del Departamento de Cirugía, con oficio No. ORL-0223 de fecha 01.12.2003 de la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica, donde solicitan a la Profesora

MERCEDES BELLO DE ALFORD, actualmente jubilada permanezca en dicha Cátedra en Calidad de Profesor Asesor. Esta decisión contó con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar la designación de la Prof. Mercedes Bello como Profesor Asesor de la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica.

COORDINACION GENERAL

--

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

5.30. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 962/2003 de fecha 27.11.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que ese Cuerpo en su sesión del 27.11.03, **acordó** recomendar la designación de la Doctora **ANA BAJO GARCIA, como Jefe Encargada de la Cátedra de Clínica Médica "C" de esa Escuela**, en sustitución del Dr. Luis Godoy, quien se jubiló.

DECISION:

Designar a la Profesora ANA BAJO GARCIA, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Médica "C" de la Escuela de Medicina "José María Vargas."

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

6.1. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. ED-0091/2004 de fecha 23.01.2004, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", enviando en anexo copia del oficio s/n del 21.01.04, suscrito por el Dr. Roberto Ochoa, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de esa Escuela, en cuyo texto notifica la **situación académica de la Bachiller CELIA A. LOPEZ CI. 13.801.656**, luego de haber asistido a unas pasantías clínicas en Egipto desde el 08.12.03 al 15.01.04.

Referente a esta situación se recibe comunicación s/n de fecha 02.02.2004, emitida por la Bachiller **CELIA A. LOPEZ CI. 13.801.656**, estudiante regular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **el retiro extemporáneo de la asignatura Medicina Interna I** por recomendación del Dr. Roberto Ochoa. Asimismo, explica las razones por las cuales reprobó el 1er. examen parcial de dicha materia.

DECISION:

Aprobar la solicitud de la Br. CELIA A. LOPEZ, de retiro extemporáneo de la asignatura Medicina Interna I.

COORDINACION GENERAL

--

COMUNICACIONES VARIAS:

6.2. CF05/04:

10.02.04

Oficio CMT 09/2004 de fecha 21.01.2004, emitido por la Prof. **MARIA LUISA SAFAR**, Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical, remitiendo en anexo el oficio CMT 110/2003 del 18.12.03, dirigido al Dr. Oscar Noya, en el que se explican las razones y el basamento que motivaron la denuncia de la desaparición de parte de un equipo de computación. Equipo adquirido con la ayuda menor que le fuera otorgada por el CDCH en el año 2001. El mismo se mantenía bajo secuestro en el área de la Sección de Endemias Rurales del Instituto de Medicina Tropical desde Septiembre de 2001.

DECISION

El Consejo de Facultad considera que el contenido de la comunicación fue totalmente aclarado, en el sentido de que en la Agenda se transcribió textualmente lo que la comunicación de la Dra. María Luisa Safar expresaba sobre el estado de los equipos de computación en el área de la Sección de Endemias Rurales del Instituto de Medicina Tropical.

Voto Negativo Razonado del Doctor Oscar Noya.

Quien suscribe en mi doble condición de Consejero Principal y Director del Instituto de Medicina Tropical (IMT), hace constar su posición de rechazo a la decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en sesión 05/04, de aprobar el punto 6.2, en el cual la Dra. María Luisa Safar, Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical, señala que la computadora que le fuera robada permanecía bajo secuestro de la Dirección del IMT desde septiembre de 2001. En este sentido, he demostrado a través de la comunicación D-22-2204 del 27.01.04, enviada al Dr. Antonio París, que a la Dra. Safar se le permitió el acceso al ambiente donde estaba la computadora y se negó en forma reiterada a recibir las llaves, tal como consta en las Actas levantadas por el Administrador del IMT. Así mismo la Dra. Aída Marlene Vargas, en representación del CDCH, pudo constatar la presencia de ese equipo y de la negativa de la Dra. Safar en acceder al mencionado equipo. Por todo lo anteriormente planteado considero que se trata de un señalamiento que atenta contra la integridad del Consejo Técnico y representa una nueva agresión contra una Institución que merece respeto, más aún cuando es falso lo aquí planteado.

El Dr. Antonio París, Decano de la Facultad de Medicina, hace constar que no está de acuerdo con el voto negativo razonado del Dr. Oscar Noya, ya que lo que se estaba discutiendo era el contenido de la comunicación de la Dra. María Luisa Safar. Por otro lado, ni el Consejo de Facultad ni el Decano se ha dirigido con agresión a usted o al Instituto que representa (IMT), sino todo lo contrario, siempre hemos tratado de mantener un clima de cordialidad y sobre todo, un clima donde impere solo la academia en pro de nuestra Facultad.

COORDINACION GENERAL

6.3. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. ED-118/2004 de fecha 29.01.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio s/n de fecha 29.01.2004, suscrito por el Doctor **ARTURO ALVARADO P.**, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, solicitando se **reconsidere la propuesta hecha por el Dr. Antonio París Decano de la Facultad, referente a como realizar los tramites para el ascenso a Asistente, Agregado, Asociado y Titular.**

Una vez discutido este punto el Consejo de Escuela decidió por unanimidad elevar la solicitud al Consejo de la Facultad.

DECISION:

Ratificar la decisión del CF 18 /03 de fecha 13.05.03, debido a que esta solicitud, según el Reglamento, esta fuera de el lapso establecido para hacer la reconsideración.

COORDINACION GENERAL

-
6.4. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 017 de fecha 16.01.2004, emitido por la Dirección del Hospital General del Oeste "Dr. José Gregorio Hernández", solicitando se estudie e inicie con las autoridades ucevistas correspondientes, la petición del cambio de denominación de Nombre del Hospital por **Hospital Universitario "Dr. José Gregorio Hernández"**, basados en:

- ▪ Durante treinta (30) años y desde su inicio, ese Centro Asistencial ha servido de casa de estudio a todos los Postgrados que la Facultad de Medicina ha desarrollado formando por esas 3 décadas a centenares de diferentes Especialistas de la Rama Médica que hoy ejercen con dignidad y favorecen a un pueblo en diferentes aspectos Médico- Quirúrgicos y Sociales.
- ▪ Ha contribuido al desarrollo del pregrado al servir de casa de estudio a estos estudiantes de la carrera Médica.
- ▪ El personal Médico, Para Médico, Enfermeras, Técnico, Administrativos, Obreros de ese Centro han contribuido con humildad a la capacitación y formación de los Profesionales Médicos que han egresado de ese Centro Asistencial.

DECISION:

Enviar comunicación al Director del Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández, indicando que los Hospitales solo podrán ser denominados UNIVERSITARIOS cuando son sede de una Escuela de Medicina, que no es el caso de que nos ocupa.

COORDINACION GENERAL

6.5. CF05/04:

10.02.04

Oficio No. 020/04 de fecha 27.01.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo de la copia de la comunicación No. DCB.002.04 de fecha 12.02.2004 suscrita por el Prof. Ramón Benito Infante, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Coordinador del Grupo de Investigación de Nutrición de esa Escuela, responsable del Laboratorio Cultivo de Tejido del Instituto Anatómico, donde explica la situación incomoda e irregular que ha venido presentando con el uso del mencionado Laboratorio. El Consejo de Escuela solicita **se fije posición ante la problemática existente con el uso del mencionado Laboratorio**, que afecta al Grupo de Investigadores.

- Diferir hasta obtener información del Consejo Técnico del Instituto Anatómico.

PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS

7.1. CF05/04:

10.02.04

Invitación al Doctor **GASTON SILVA**, a fin de presentar **el informe de actividades de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al período 2002-2003.

- ▪ Diferido por problemas técnicos a nivel audiovisual.

HORA: 9:30 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad, al Doctor **GASTON SILVA**, Jefe de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular, a fin de realizar una exposición sobre las actividades docentes asistenciales realizadas por esa Cátedra. Hizo referencia a los casos intervenidos de Cirugía Cardíaca, el cual llegó a un total de 272 pacientes, siendo este año el tercero con mayor número de pacientes en la historia de la Cátedra, sólo superado en el año 2000. Con graficas

demonstró el total de caso operado desde el año 1999. Así mismo informó de la estructura, logros y las necesidades de este servicio.

- Despejadas las interrogantes de los Miembros de este Cuerpo, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó **felicitar al Doctor Gastón Silva, Jefe de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular**, por la excelente labor docente asistencial que se lleva a cabo en ese Servicio.

7.2. CF05/04:

10.02.04

Invitación al Doctor **JOSE ESPAÑA**, Director del Hospital Universitario de Caracas, a fin de exponer asunto relacionado con el Ambulatorio del HUC.

HORA: 10:00 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad, al Doctor JOSE ESPAÑA, Director del Hospital Clínico Universitario de Caracas, en compañía de los Dres: Boris Henríquez y Raquel Mata. El Dr. España agradeció esta invitación, la cual le permitirá realizar una aclaratoria sobre la actividad docente asistencial que se lleva a cabo en el Ambulatorio de ese Hospital. Informó de los cambios que se han registrado en el Ambulatorio de una manera satisfactoria, dando así respuesta a un Informe de la Contraloría. En estos momentos se esta trabajado para prestar servicios de Mamografía, Densitometría Osea, Rayos X, Farmacia, Laboratorio, Cardiología, etc. Considera que las diferentes Escuelas de la Facultad deben trabajar integradamente con ellos a fin de que haya una labor Docente Asistencial en el Ambulatorio y que nuestra Facultad tenga presencia en dicho Ambulatorio. Entregó material sobre los resultados de la actividad asistencial del Ambulatorio.

- Despejadas las interrogantes de los Miembros de este Cuerpo, el Consejo de Facultad quedó debidamente informado sobre la situación del Ambulatorio del HUC.

--

PUNTO No. 8: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

8.1. CF05/04:

10.02.04

A solicitud del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina se presenta la siguiente de Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA

- **Profesor: MARWIN EDGARDO OSORIO MORA**, CI. 13.727.208
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo **Cátedra:** Prácticas de Nutrición Comunitaria
Lapso: 15.10.2003 hasta el 19.12.2003
Postgrado: No tiene
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración No. 230, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 234520, ubicado en la UE: 0913050400 (Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria), a partir del 15.10.2003 al 31.12.2003.

Antecedentes CF41/03 de fecha 09.12.04

DECISION:

1. Negar la solicitud de nombramiento, según la motivación del Consejo de Escuela.
2. Solicitar una nueva licitación de credenciales.

DECISIÓN:

1. Levantar sanción a la decisión del CF/41/03 de fecha 09.12.03.

2. Aprobar y tramitar el nombramiento del Prof. MARWIN EDGARDO OSORIO MORA, a partir del 15.10.2003 hasta el 19.12.2003.

RECURSOS HUMANOS

8.2. CF05/04:

10.02.04

A solicitud del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina se presenta la siguiente de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA

- **Profesor: MARWIN EDGARDO OSORIO MORA**, CI. 13.727.208

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo completo **Cátedra:** Prácticas de Nutrición Comunitaria

Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.03.04

Postgrado: No tiene

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración No. 230, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 234520, ubicado en la UE: 0913050400 (Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria), a partir del 15.10.2003 al 31.12.2003.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar Renovación de Contrato del Prof. **MARWIN EDGARDO OSORIO MORA**, a partir del 01.01.04 hasta el 31.03.04. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

La sesión terminó a las 12:25 m.

Prof. ANTONIO PARIS

DECANO- PRESIDENTE

Prof. MANUEL VELASCO

COORDINADOR – SECRETARIO

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. ROMULO ORTA

Prof. OSCAR NOYA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. JOSE ABAD

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. SAUL KRIVOY

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.

(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. LIA A. TOVAR	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTI	(Inst. ANATOMICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. EDUARDO ROMERO INVESTIGACIÓN)	(COORDINADOR DE
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:	
Prof. CAROLINA PEREZ	

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

BR. AURORA BRACHO

BR. SALAZAR B., ALONSO J.

SUPLENTES

BR. JOSE A. MORENO